



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**18 de Mayo de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Entrevista a Javier Hernández Puértolas, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza  
ZARAGOZA, OFICINA DE CONGRESOS

Los abogados denuncian la “deficiente” asistencia psiquiátrica de los reclusos ABC

Los abogados de la región reciben una nota de seis, por encima de la media nacional  
LA GACETA DE SALAMANCA

Los abogados reciben un 6 de nota en el Barómetro del Consejo General EL MUNDO-  
LA CRÓNICA DE LEÓN

200 letrados asisten a unas Jornadas de Derecho Inmobiliario ABC

La legislación tributaria, sometida a debate en el Colegio de Abogados de Almería  
LA VOZ DE ALMERÍA

Primeras jornadas por videoconferencia en el Colegio de Abogados de Granada IDEAL

Los abogados creen que el traslado a La Gallega perjudicaría a su trabajo  
DIARIO DE AVISOS

Los abogados reclaman otro Primera Instancia DIARIO CÓRDOBA

Los abogados vuelven al “green” LEVANTE- EL MERCANTIL VALENCIANO

## IX CONGRESO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

### 1.- ¿Cómo y por qué surgió la propuesta de celebrar el Congreso en Zaragoza?

Zaragoza y Aragón han sido siempre tierra de Derecho. Es casi un lugar común afirmar que el Derecho es una seña de identidad de los aragoneses. Sin embargo, nunca habíamos celebrado en Zaragoza un Congreso nacional de la Abogacía. Los mismos tienen lugar cada cuatro años. Por ello la Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza decidió presentar para Zaragoza la candidatura para organizar el IX Congreso.

### 2.- ¿Cómo valoraría el apoyo institucional que por parte del Zaragoza Convention Bureau están recibiendo durante todo este tiempo, antes de presentar la candidatura de Zaragoza y desde que saben que se va a celebrar en la ciudad?

Tan pronto como se tomó la decisión de presentar la candidatura de Zaragoza, nos pusimos en contacto con las autoridades políticas, judiciales y administrativas de Zaragoza y de Aragón para informarles y recabar su apoyo. Tengo que señalar que la acogida fue muy buena; obtuvimos respuesta positiva del Gobierno de Aragón, de la Delegación del Gobierno, del Justicia de Aragón, del Ayuntamiento de Zaragoza, de la Diputación Provincial, del Tribunal Superior de Justicia y de la Fiscalía. Especial mención merece la colaboración y apoyo del Zaragoza Convention Bureau que nos facilitó un completo dossier en el que constaba, tanto el apoyo de las autoridades, como los atractivos y posibilidades de Zaragoza como Ciudad de Congresos. Presenté dicho dossier al Pleno del Consejo General de la Abogacía Española y creo contribuyó ampliamente en la decisión de elegir a Zaragoza como sede del Congreso.

### 3.- En otros Congresos Zaragoza suele acoger a más participantes que los celebrados en otras sedes ¿Cree que ocurrirá lo mismo con éste? ¿Cuáles son las expectativas cuando falta un año y medio para la celebración?

Efectivamente, así nos han asesorado. Parece ser que está estadísticamente demostrado que a Congresos iguales, cuando se celebran en Zaragoza tienen una mayor afluencia de congresistas. Ello sin duda es debido a la privilegiada situación geográfica de Zaragoza y a los atractivos de la ciudad. En este caso, pensamos movilizar no menos de dos mil personas entre congresistas



Francisco Javier Hernández Puértolas, Decano R.e.I. Colegio Abogados de Zaragoza.

y acompañantes, aunque nos podríamos encontrar con una cifra superior.

### 4.- ¿Cuál va a ser el tema principal del Congreso? ¿Trascienden los temas del Congreso a la sociedad?

Hasta ahora, en todos los Congresos de la Abogacía, se solían organizar cuatro ponencias, unas sobre asuntos de interés profesional y otras sobre cuestiones jurídicas generales. Sin embargo, para el Congreso de Zaragoza se piensa en modificar a fondo tal formato. Subsistirán una ponencia de interés profesional, en torno a la reforma del Estatuto de la Abogacía, y otra de interés jurídico general probablemente sobre la relación entre Libertad y Seguridad. Pero esas grandes ponencias irán acompañadas de seis u ocho Mesas Redondas o Portales en las que se tratarán materias más específicas, de riguroso interés en su momento e, incluso, de interés local. De esta forma se quiere subrayar la inserción de la Abogacía dentro de la sociedad a la que sirve y la atención de la misma a la vertiente jurídica de las tendencias y acontecimientos que una sociedad tan compleja como la nuestra va produciendo.

### 9th Spanish Legal Profession Conference 26th – 28th September 2007

Francisco Javier Hernández Puértolas, Dean of the Zaragoza College of Lawyers

#### 1.- How and why did the proposal to hold the Conference in Zaragoza come about?

Zaragoza and Aragón have always been associated with Law. It's almost a cliché to say that the people of Aragón have always been identified with Law. And yet Zaragoza had never hosted a National Legal Profession Conference. These take place every four years. This is why

the Board of the Zaragoza College of Lawyers decided to put forward Zaragoza's application to the 9th Conference.

#### 2.- How would you rate the institutional support that you have been receiving from the Zaragoza Convention Bureau before submitting Zaragoza's candidacy and since you have known that it is to be held here?

As soon as we decided to submit Zaragoza's candidacy, we contacted the political, judicial and administrative authorities in Zaragoza and Aragón to tell them about it and seek their support. I have to say that we were well received; we got a positive response from the Government of Aragón, the Government Delegation, the Magistrate of Aragón, the Zaragoza City Council, the Provincial Government, the High Court of Justice and the Fiscal Department. Special mention should be made of the collaboration and support from the Zaragoza Convention Bureau who gave us a complete dossier which included not only the support of the authorities, but also the attractions and potential of Zaragoza as a Conference City. I presented this dossier to the General Council of the Spanish Legal Profession and I believe it helped enormously in their decision to select Zaragoza as the Conference venue.

#### 3.- In other Conferences, Zaragoza attracts more participants than those held in other venues. Do you think the same will happen with this one? What are the expectations with one and a half years to go before the Conference?

Indeed, that is what we have been told. It seems to have been statistically proved that more people attend a conference when it is held in Zaragoza. This is doubtless due to Zaragoza's privileged geographical position and the attractions of the city. In this case, we are planning for some two thousand people, among conference attendees and those accompanying them, although we may find ourselves with a higher number.

#### 4.- What will the main theme of the Conference be? Do the themes have any parallels in society?

Up to now, in all the Legal Profession Conferences there have usually been four talks, split between aspects of professional interest and general legal issues. However, for the Zaragoza Conference we are thinking of drastically changing this format. There will still be a talk of professional interest, dealing with the reform of the Legal Profession Statute, and another of general legal interest, probably about the relationship between Liberty and Security. But these major talks will be accompanied by six to eight Round Tables dealing with more specific matters of strict contemporary and even local interest. This is how we will be attempting to stress the insertion of the Legal Profession into the society it serves and its attention to the legal aspect of the trends and events that occur in a society as complex as ours.



# Los abogados denuncian la «deficiente» asistencia psiquiátrica de los reclusos

Aseguran que los internos con enfermedades psíquicas sólo reciben la visita quincenal de un especialista, «lo que es claramente insuficiente»

● El Colegio de Abogados de Sevilla critica las «continuas dificultades que se vienen produciendo en el traslado de los internos a las consultas médicas externas»

ABC

SEVILLA. El Colegio de Abogados de Sevilla ha denunciado ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria la «deficiente» asistencia psiquiátrica que reciben los internos en los centros penitenciarios sevillanos, que «generalmente se limita a la visita quincenal de un psiquiatra, lo que es manifiestamente insuficiente y gravemente perjudicial para los internos con enfermedades psíquicas», según confirmó a Europa Press el decano del Colegio José Joaquín Gallardo.

La queja formulada por el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria del Colegio se encuentra aún pendiente de resolución y alude a una anterior denuncia que la institución colegial elevó al Juzgado en 2002 sobre las «continuas dificultades que se vienen produciendo en el traslado de los internos a las consultas médicas externas».

Aunque esa queja fue entonces acogida por el Juzgado de Vigilancia, los letrados del Servicio constatan en su última Memoria anual que «se continúan produciendo deficiencias y dilaciones en los traslados, imputables al bajo número de funcionarios policiales disponibles para custodiar a los internos que han de someterse a pruebas o intervenciones en centros médicos externos».

Desde que el Colegio creó en junio de 2001 ese Servicio, en colaboración con Instituciones Penitenciarias y la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, los 40 letrados especializados que lo prestan han incoado ya más de



José Joaquín Gallardo, a la derecha, en una imagen de archivo junto al Defensor del Pueblo de Andalucía, José Chamizo

8.000 expedientes de asesoramiento a internos del Centro Penitenciario de Sevilla, Psiquiátrico Penitenciario y Centro de Mujeres de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), relativos a la vida del recluso en prisión, permisos, clasificación y traslados de centro penitenciario.

La población reclusa sevillana efectuó en 2005 un total de 2.027 consultas sobre cuestiones de derecho penitenciario a los letrados adscritos a ese Servicio del Colegio de Abogados, lo que supuso un incremento del 21,96 por ciento respecto de las consultas atendidas el año anterior.

Según el decano del Colegio, éstos datos «evidencian la consolidación definitiva de un servicio socialmente muy importante, que cada vez genera más confianza entre la población reclusa, lo que explica el constante incremento de asistencias durante estos primeros

cinco años de funcionamiento, con un resultado altamente satisfactorio».

Los letrados atienden a los internos «sin rejas», en unos despachos habilitados en el interior de los centros, teniendo acceso al expediente del consultante, «lo que les permite realizar un seguimiento de la vida penitenciaria del interesado y asesorarles con el mayor grado posible de eficacia».

## Vulneración de derechos

La Memoria 2005 de ese servicio que realizan los abogados constata también el continuo incremento de la población reclusa «a causa de las reformas penales y penitenciarias realizadas por el anterior Gobierno», lo que está provocando en muchas ocasiones la vulneración de los derechos a cumplir la pena en centros cercanos al lugar de residencia y a disponer de celdas individuales.

## EN BREVE

### ■ BARÓMETRO

#### **Los abogados de la región recibe una nota de seis, por encima de la media nacional**

Los abogados de Castilla y León recibieron una valoración por encima de la media nacional, con casi una puntuación de seis, dos décimas más que la del conjunto del país (5,8 puntos), según el II Barómetro de Opinión realizado por el Consejo General de la Abogacía a finales de 2005. La Comunidad cuenta en la actualidad con 5.000 abogados, de los cuales 1.400 corresponden a Valladolid. Por detrás se encuentran Burgos, León y Salamanca con entre 700 y 1.000 colegiados. De esta encuesta se desprende también que los ejercientes en Castilla y León consideran la abogacía como una profesión en declive, frente a la opinión generalizada que indica que está en auge. Asimismo, tienden a valorar más negativamente que el conjunto de los abogados españoles la existencia de grandes despachos.

### Los abogados reciben un 6 de nota en el Barómetro del Consejo General

VALLADOLID.- Los abogados de Castilla y León recibieron una valoración por encima de la media nacional, con casi una puntuación de seis, dos décimas más que la del conjunto del país (5,8 puntos), según el II Barómetro de Opinión realizado por el Consejo General de la Abogacía a finales de 2005 y que ayer presentó el decano del Colegio de Abogados de Valladolid, Enrique Sanz.

Según señaló el decano, esta calificación otorgada por los propios letrados españoles, sitúa al colectivo regional por encima de otros como los sindicatos (4,88), la televisión (4,22) y los partidos políticos (3,2).

A pesar de que los propios abogados tienen una concepción negativa sobre el funcionamiento de la Justicia por su lentitud, los profesionales de Castilla y León hacen una valoración más positiva que el resto.

La Comunidad cuenta en la actualidad con 5.000 abogados, de los cuales 1.400 corresponden a Valladolid. Por detrás se encuentran Burgos, León y Salamanca con entre 700 y 1.000 colegiados y, por último, Zamora, Soria, Avila, Segovia y Palencia que «son los que tienen el menor número», según apuntó Enrique Sanz.

#### Turno de oficio

Además, es significativamente mayor que el resto de España el número de abogados inscrito en el turno de oficio, según el barómetro. En todo el país la cifra de colegiados asciende a 140.000.

De esta encuesta se desprende también que los ejercientes en Castilla y León consideran la abogacía como una profesión en declive, frente a la opinión generalizada que indica que está en auge, informa Ical.

Asimismo, tienden a valorar más negativamente que el conjunto de los abogados españoles la existencia de grandes despachos.

Por otra parte, el uso de medios tecnológicos como internet en los despachos profesionales es menor que en el conjunto del país.

El decano del Colegio de Abogados de Valladolid subrayó que «la Justicia en Castilla y León funciona mejor que en el resto del Estado», porque se están creando algunos órganos necesarios y «hay una buena relación de medios».



O.J.D.: 51.855



## **200 Letrados asisten a unas Jornadas de Derecho Inmobiliario**

Se han celebrado las II Jornadas de Derecho Inmobiliario, organizadas por el Colegio de Abogados y Enfoque XXI, en las que más de 200 letrados estudiaron la permuta, la mediación inmobiliaria, la fiscalidad en la compraventa y la opción de compra, entre otras cuestiones referentes al tráfico jurídico inmobiliario. Las Jornadas fueron abiertas por el decano del Colegio, José Joaquín Gallardo, quien aparece en la imagen con el magistrado Eusebio Aparicio Auñón.



## JORNADAS

# La legislación tributaria, sometida a debate en el Colegio de Abogados

N. A.  
REDACCION

El salón de actos del Colegio Provincial de Abogados de Almería acogió durante todo el día de ayer la 'IX Jornada Almeriense de Estudios Tributarios 2006' que organizan conjuntamente el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería, el Colegio de Economistas de la provincia, la delegación en Almería de la Asociación Española de Asesores Fiscales y el Colegio Provincial de Abogados de Almería, y en la que colabora la Facultad de Ciencias Empresariales y la Facultad de Derecho de la UAL.

Esta Jornada se ha convertido en todo un baluarte del conocimiento tributario en la provincia debido a la gran experiencia que tiene este foro de debate profesio-



■ La 'IX Jornada de Estudios Tributarios' se desarrolló en el Colegio. /S. MESA

sional, siendo éste el noveno año consecutivo que se celebra. Durante la misma, se explicaron diferentes e importantes temáticas relacionadas con los estudios tributarios.

Las ponencias analizaron 'Cuestiones conflictivas planteadas por la aplicación del IVA en el sector inmobiliario'; 'Reglamento de desarrollo de la Ley General Tributaria en materia de Revisión en vía administrativa'. En la sesión de tarde, las exposiciones giraron en torno a las 'Novedades tributarias y avance de las nuevas normas de IRPF y del Impuesto sobre Sociedades' y 'Las responsabilidades de los profesionales ante el delito de blanqueo de capitales'.

En el acto de inauguración, el decano del Colegio de Abogados Simón Venzal, quiso agradecer la presencia a todos los asistentes y alabó la profesionalidad y gran experiencia de los ponentes que participaron en cada una de las ponencias. También destacó la importancia de esta Jornada que lleva nueve años impartándose.

# IDEAL

GRANADA

O.J.D.: 27.842 E.G.M.: 205.000

35 cm2  
76 Euros  
Página 18  
12/05/2006

---

## COLEGIO DE ABOGADOS

### Primeras jornadas por videoconferencia

El Colegio de Abogados de Granada celebró el jueves una jornada sobre sociedades profesionales, laboralidad y mutualidad de la abogacía para, de la mano de tres magistrados, analizar las novedades que va a introducir la nueva ley en el sector de la abogacía. El Colegio, dado el interés, retransmitió por videoconferencia las intervenciones de los ponentes. / IDEAL

---



## Los abogados creen que el traslado a La Gallega perjudicaría a su trabajo

*Alegan que el resto de organismos oficiales y las notarías están en el centro de Santa Cruz*

M. L. / V. P.  
SANTA CRUZ

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, presidida por Victor Medina, ha hecho llegar a todos los letrados un escrito en el que explica los motivos por los que se opone a la ubicación de la futura Ciudad de la Justicia en la zona de La Gallega y, entre otras razones, alega que el trabajo de los abogados no se limita a la actuación ante los tribunales sino que deben acudir a otros organismos públicos y privados (como las notarías) cuyas oficinas están en el centro de la capital. "El traslado de las sedes judiciales a una zona tan alejada del centro de la ciudad acarrearía un indudable perjuicio para el adecuado cumplimiento de los numerosos encargos de carácter extrajudicial que recibimos de los clientes", sostiene el Colegio de Abogados.

El Gobierno de Canarias estudia la posibilidad de ubicar todos los juzgados del partido judicial de Santa Cruz y los órganos judiciales provinciales en La Gallega, en un solar de 25.000 metros cuadrados propiedad del Ejecutivo cercano a la escultura del Muñeco de Nieve de la Avenida de Los Mujuelos. Jueces, fiscales, procu-



Victor Medina, decano del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. / DA

radores y funcionarios están a favor del traslado, mientras que abogados y el presidente de la Audiencia Provincial se oponen.

En la carta remitida a los letrados, el colegio profesional explica que se opone "a la construcción de una Ciudad de la Justicia en la parcela ofrecida en La Gallega, aceptando, sin embargo, el mantenimiento del actual Palacio de Jus-

ticia y la construcción de otro en el solar de Cabo Llanos" cedido por el Ayuntamiento de Santa Cruz a la Consejería de Presidencia y Justicia.

El Colegio de Abogados considera que la construcción de otro edificio en Cabo Llanos permitiría la centralización de los servicios en uno de los dos edificios; la creación de la oficina judicial des-

crita en la Ley Orgánica del Poder Judicial y la implantación de un sistema informático óptimo.

Rechazan la comparación de Santa Cruz con otras ciudades de la justicia del resto del territorio nacional y afirman que alguna de ellas, como la de Valencia, son simplemente "un edificio de seis plantas que no acoge a todos los órganos judiciales".

apunte

### Apoyo municipal a La Gallega

El Ayuntamiento de Santa Cruz abraza la idea de crear la ciudad de la Justicia en La Gallega. Hilario Rodríguez, concejal del distrito Suroeste, al que pertenece este barrio, aseguró ayer que el visto bueno municipal a esta propuesta del Gobierno canario viene a desmentir las críticas de algunos vecinos de La Gallega a la prevista construcción de viviendas sociales en este lugar. El edil, quien también es responsable de las áreas de Seguridad y Protección Civil, destacó que en este enclave capitalino no sólo se construirán más casas sociales, sino que se podrán implantar empresas y desarrollar actividades que revitalizarán la economía del distrito y lo revalorizarán. Rodríguez enfatizó la importancia de "descentralizar los edificios públicos tan emblemáticos como los de la Administración de Justicia". El apoyo del Ayuntamiento al Gobierno en este asunto quedó patente en la reunión mantenida por el consejero de Justicia, José Miguel Ruano, con los representantes judiciales, el pasado 28 de abril. En ese encuentro, el asesor de la Gerencia de Urbanismo, el ex alcalde José Emilio García Gómez aseguró que el Consistorio dará todas las facilidades para hacer realidad la ciudad de la Justicia ●



REIVINDICACIÓN PROFESIONAL

## Los abogados reclaman otro Primera Instancia

► Los magistrados coinciden con los letrados en la necesidad

► Rascón señala que hay una saturación en el servicio

A.J. GONZALEZ



►► Fachada de los juzgados.

M.R.  
tribunales@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

**E**l Colegio de Abogados de Córdoba, por medio de su decano, José Rebollo, ha reclamado la creación de un juzgado de Primera Instancia "como una necesidad para la Justicia en esta ciudad". Desde el colectivo profesional no se entiende que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) recomendara en la memoria referente al año 2005 la puesta en marcha de un nuevo juzgado de lo Social, que sería el quinto, "mientras que hace más falta el Primera Instancia".

El partido judicial de Córdoba cuenta actualmente con nueve órganos de esta materia, si bien hay que señalar dos de ellos cumplen funciones de Familia (el tres y el cinco) y otro está dedicado al Mercantil (el nueve).

De otra parte, el diputado socialista Juan Luis Rascón -titular

del juzgado de Instrucción número siete en excedencia-, se reunió con los magistrados cordobeses para recoger sus reivindicaciones en materia laboral.

En un comunicado, Rascón alude a datos aportados por los jueces para señalar que en estos momentos "existe una saturación en el servicio prestado por ellos y el volumen de trabajo total sobrepasa en un 40 %" el módulo medio establecido por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Rascón señala que los magistrados le han descrito el panorama y se ha comprometido con ellos a estudiar "qué soluciones son posibles para mejorar su situación y evitar que se produzcan retrasos progresivos en la ejecución de los señalamientos".

De entre las soluciones que se consideran, la que más convence al colectivo de magistrados es, según Rascón, la que supone la creación de un nuevo juzgado de Primera Instancia, coincidiendo con los abogados. ≡

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 47.866 E.G.M.: 327.000

104 cm2  
297 Euros  
Página 32 (Deportes)  
17/05/2006

---

## Los abogados vuelven al «green»

**LEVANTE-EMV** VALENCIA

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia pone en marcha la segunda edición de su torneo, varios años después de celebrar el primero. Será el próximo 23 de junio en El Bosque. La iniciativa pretende brindar a todos los colegiados con licencia en vigor la posibilidad de disfrutar de un día de asueto en compañía de otros colegas que comparten la pasión por el golf. Fuentes del Colegio de Abogados explican que muchos de sus letrados ya

participan en torneos similares, organizados por diferentes firmas relacionadas con el sector, y que algunos estaban deseosos de participar en un evento organizado por el propio colegio. La competición acogerá a un máximo de cien participantes, para poder realizar el recorrido a lo largo de toda la mañana. Una cifra que la organización espera alcanzar, puesto que a las 48 horas de abrirse el periodo de inscripciones ya había 40 abogados inscritos.